

Rut : 69.264.700-9
Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
Teléfono : 56-41-2209611
Fax : 56-41-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
Fecha Envio OC. : 26-08-2016 15:28:49
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-557-SE16

SEÑOR (ES) :	LAUTARO TUCAPEL CONTRERAS GALLEGOS	A Sr (a) :	LAUTARO TUCAPEL CONTRERAS GALLEGOS
DIRECCIÓN :	BLINDADO BLANCO Antuco	FONO :	(56) (04) 3237247()
RUT :	5.973.589-6	FAX :	()()
	Región del Biobío		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	colaciones para encuentro de cueca comunal escolar
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222 Chiguayante
DIRECCION DE DESPACHO :	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios 56-41-2209611 karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50192801	Empanadas, tartas y pies frescos	60 Unidad no definida	Empanadas Carne Hornos	Empanadas Carne Hornos	714,28	0,00	0,00	42.857
90101802	Reparto de comidas a domicilio	100 Unidad no definida	Colaciones (Sándwich, Jugo, Yogurt, Barra de Cereal, Fruta)	Colaciones (Sándwich, Jugo, Yogurt, Barra de Cereal, Fruta)	1.260,50	0,00	0,00	126.050
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$	168.908	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	168.908	
					19% IVA	\$	32.092	
					Total	\$	201.000	

Fuente Financiamiento: FONDOS FAEP

Observaciones:

colaciones para encuentro de cueca comunal escolar, FAEP, despacho a manuel rodriguez 222 chiguayante, Facturar a nombre y dirección de la municipalidad de chiguayante.
Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)
(3763-10-PC16 / 2152201)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>